

ACTA Nº12/2021

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Reunión ORDINARIA de 18 de octubre de 2021

Se reúne la Comisión de Investigación del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre

Asistentes: Dr. Joaquín Arenas Barbero, Dr. Miguel Ángel Martín Casanueva, Dr. Agustín Gómez de la Cámara, Dr. José Luis Pablos Álvarez, Dr. Rafael Delgado Vázquez, Dra. Eva M^a Carro Díaz, Dr. Francisco Javier Fernández Martínez, Dra. Gema Ruiz Hurtado y Dña. Marta García López.

Excusan su asistencia: Dr. José Luis Rodríguez Peralto, Dr. Manuel Praga Terente, Dr. Héctor Bueno Zamora, Dra. Beatriz Cabanillas Martín

Secretaria: D^a María López Berlanga.

En Madrid, a las 14:05 horas del día 18 de octubre de 2021, en el Aula de Formación Continuada situada en el bloque D de la sexta planta del Centro de Actividades Ambulatorias, se reúne la Comisión de Investigación, con la asistencia de las personas relacionadas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de Actas anteriores.
2. Información sobre convocatorias externas e internas.
3. Seguimiento Instituto i+12.
4. Preguntas y sugerencias.

1. Lectura y aprobación de Actas anteriores.

Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior, Nº 11 de 6 de septiembre de 2021.

2. Información sobre convocatorias externas e internas.

El Dr. Arenas comienza haciendo referencia a las propuestas de resolución de concesión del ISCIII que han salido publicadas desde la última reunión de la Comisión de Investigación:

- **Propuesta de resolución provisional de concesión de Contratos i-PFIS: doctorados IIS-empresa**, publicada el 23/09/2021 - se solicita un contrato que no es concedido provisionalmente.
- **Propuesta de resolución provisional de concesión de Contratos PFIS, publicada el 23/09/2021** - se solicitan 10 contratos y son concedidos provisionalmente 5. De las solicitudes denegadas, 4

han quedado como suplentes, tres de ellas por exceder el máximo número de concesiones al centro (S8, S9, S12).

- **Propuesta de resolución provisional de concesión de Contratos Juan Rodés**, publicada el 23/09/2021 - se solicitan 5 contratos y son concedidos provisionalmente 3.
 - **Rocío Laguna Goya** – Inmunología. Ha quedado situada en primera posición en el orden provisional de concesiones.
 - **Fernando Caravaca Fontán** – Nefrología. Ocupa la sexta posición en el orden provisional de concesiones.
 - **M^a Dolores Madrid Castillo** - Ocupa la tercera posición en el orden provisional de concesiones. Esta candidata va a renunciar al contrato.

Las dos candidaturas que no han sido concedidas alcanzaban el punto de corte establecido pero han quedado en la lista de suplentes, situadas como S1 y S2, por excederse el máximo número de concesiones en el instituto. Al producirse la renuncia de la Dra. Madrid la S1 (Estrella Morenas Rodríguez) podrá pasar a ser concedida.

- **Propuesta de resolución provisional de concesión de Ayudas para la movilidad (M-AES)** – se solicita una ayuda que no es concedida por no alcanzar la puntuación de corte establecida de 57 puntos.
- **Propuesta de resolución provisional de concesión. RICORS 2021**, publicada el 13/10/2021:

El Dr. Arenas indica que 9 grupos de investigación del i+12 concurren a esta convocatoria y 7 de estos grupos han conseguido entrar a formar parte de alguna de las RICORS.

- Red de Investigación en Atención Primaria de Adicciones (RIAPAd) (Atención Primaria, Cronicidad y Promoción de la Salud): el grupo liderado por la Dra. Isabel Colado, UCM, si ha entrado a formar parte de esta red. El grupo del Dr. Gabriel Rubio no ha sido financiado. El Dr. Rubio va a presentar alegaciones porque consideran que tienen posibilidades de entrar en la red. A nivel clínico es el único grupo de investigación que trabaja en alcoholismo y tienen mucho contacto directo con asociaciones de pacientes.
- Primary Care Interventions to Prevent Maternal and Child Chronic Diseases of Perinatal and Developmental Origin (antigua SAMID): han entrado a formar parte de la red el grupo del Dr. Ignacio Herráez García (grupo de Alberto Galindo) y el grupo de la Dra. Keka Pallás.
- Enfermedades Inflamatorias (Inflamación e Inmunopatología de Órganos y Sistemas): el grupo liderado por el Dr. José Luis Pablos Álvarez entra a formar parte de esta red. El grupo de alergia liderado por la Dra. Beatriz Cabanillas (Jesús Fernández Crespo) no ha obtenido financiación.

El Dr. Arenas indica que esta es realmente una de las redes que ha cumplido estrictamente con las bases de la convocatoria y sin embargo 15 de los 19 grupos que se presentaron en el área de alergia, no han sido financiados. No se ha emitido informe de evaluación de los grupos. Los grupos de alergia van a presentar una alegación conjunta porque no están conforme con la evaluación realizada.

En relación a la evaluación, el Dr. Pablos comenta que ha habido notas de corte diferentes para cada área temática y que lo único que han hecho ha sido indicar que la red tiene la debilidad importante: sus grupos no se conocen entre ellos.

Al parecer en la financiación concedida a los grupos también ha habido errores y se va a publicar una resolución de concesión de corrección de errores.

- RICORS-ICTUS (Enfermedades Vasculares Cerebrales): han entrado a formar parte de la red todos los grupos que lo solicitaron. El grupo del Dr. Ignacio Lizasoain es el coordinador de la red.
- RICORS TERA V (Terapias Avanzadas): El grupo liderado por el Dr. Joaquín Martínez y el grupo liderado por el Dr. Agustín Zapata (UCM) han entrado a formar parte de la red.

El Dr. Arenas comenta a los asistentes que el Dr. Cesar Minué Lorenzo ha entrado a formar parte de la Red de Investigación en Cronicidad, Atención Primaria y Promoción de la Salud (RICAPPS) pero a través de la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria de la CM y la Dra. Rosa Pérez Gomáriz han entrado en la red de Enfermedades Inflamatorias a través de la UCM.

- **Propuesta de resolución definitiva de concesión. CB 2021, publicada el 15/10/2021:** la propuesta para la incorporación del grupo liderado por el Dr. José M^a Aguado la nueva área de Enfermedades Infecciosas ha sido concedida definitivamente.

El grupo de enfermedades infecciosas pediátricas liderado por el Dr. Pablo Rojo Conejo e ha quedado fuera. No han conseguido financiación grupos adicionales a los 41 grupos que ya habían sido financiados en la resolución provisional de concesión. Han quedado sin financiación grupos de investigación bastante potentes.

Para continuar, el Dr. Arenas informa a los presentes de que está en marcha la evaluación de la convocatoria de infraestructura y de Proyectos de Investigación de Medicina Personalizada. En el ISCIII quieren resolver esta convocatoria lo antes posible, antes de final de año. Está previsto que en 2022 salga publicada otra convocatoria de infraestructura y de Medicina Personalizada con mucho más presupuesto:

- 60 millones de euros destinados a infraestructura.
- 90 millones de euros destinados a Medicina Personalizada.

A continuación el Dr. Arenas hace referencia a las resoluciones de las **convocatorias internas** que salido publicadas desde la última reunión de la Comisión de Investigación:

- **Contratos para la intensificación de la actividad investigadora para personal del área de enfermería**, publicada el pasado 1 de octubre de 2021 tras revisión y aprobación del borrador de la convocatoria por los miembros de la Comisión de Investigación. Ayudas destinadas a la contratación de personal para realizar parte de la actividad clínico-asistencial de profesionales del área de enfermería o fisioterapia, con vinculación estable con el H120, que al mismo tiempo desarrollan actividades de innovación organizativa, asistencial y/o en tecnologías sanitarias. El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta el 20 de octubre de 2021.

- **Contratos para la intensificación de la actividad investigadora para investigadores con actividad asistencial pertenecientes a grupos de investigación**, publicada el 5 de octubre de 2021 tras revisión y aprobación del borrador de la convocatoria por la Comisión de Investigación del i+12. Ayudas destinadas a la contratación de facultativos especialistas para realizar parte de la actividad laboral de profesionales que al mismo tiempo desarrollan actividades de investigación. Destinada a grupos de investigación que dispongan de fondos que puedan ser utilizados para la financiación de esta ayuda. El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta el 21 de octubre de 2021.
- **Contratos para la intensificación de la actividad investigadora asociados a proyectos de investigación**, publicada el 5 de octubre de 2021 tras revisión y aprobación del borrador de la convocatoria por la Comisión de Investigación del i+12. Los solicitantes deberán ser investigadores principales de proyectos de investigación (que se inicien o estén activos en 2022) financiados por agencias públicas nacionales o internacionales, gestionados por la FIBH12O, que se realicen el H12O o en el i+12. El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta el 21 de octubre de 2021.

3. Seguimiento Instituto i+12.

Seguidamente el Dr. Arenas informa a las asistentes de la reunión de directores de IIS, convocada por el ISCIII, a la que asistió virtualmente la semana pasada.

Uno de los temas principales tratados en esta reunión fue la AES 2022. El Dr. Arenas comenta que como viene siendo habitual en los últimos años la AES 2022 se prevé que salga publicada a finales de 2021. Las actuaciones publicadas serán las mismas que en la AES 2021, incluyendo infraestructuras y Medicina Personalizada, y el plazo de presentación de solicitudes se abrirá en febrero.

Una de las novedades que se va a incluir en la convocatoria de proyectos de investigación en salud en todas sus modalidades, está relacionada con los contratos de personal asociados a estos proyectos: la persona beneficiaria del contrato puede tener relación laboral previa con el centro contratante.

Como comentara anteriormente también saldrá publicada una convocatoria de proyectos de investigación de Medicina Personalizada. Esta convocatoria y la convocatoria IMPaCT, Infraestructura de Medicina de Precisión asociada a la Ciencia y la Tecnología, están muy relacionadas por la que se tendrán que articular conjuntamente.

En la reunión también se trataron temas relacionados con la ALIANZA de IIS. El Dr. Arenas recuerda a los miembros de la Comisión A finales de 2020 el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) tomó la decisión de crear un Foro de Institutos de Investigación Sanitaria con el objetivo de establecer un espacio estable de colaboración y trabajo conjunto entre el ISCIII y los IIS acreditados. Este espacio de trabajo fue denominado ALIANZA de IIS. Dentro de esta ALIANZA de IIS se establecieron 5 grupos de trabajo:

- GT1. Desarrollo de perfiles de investigación en el sistema sanitario: elementos para la reflexión.
- GT2. Categorías de investigador en los IIS: criterios de clasificación.
- GT3. Estrategias para facilitar el desarrollo de acceso abierto en los IIS: repositorio institucional ISCIII.

- GT4. Perspectiva de género: estrategias de mejora, definición de indicadores.
- GT.5 Sistema de seguimiento actividad de los IIS: revisión de indicadores.

En mayo de 2021 dio comienzo la actividad de estos GT y a lo largo de estos meses cada uno de los grupos ha generado un documento de posicionamiento.

Desde el ISCIII nos han solicitado que traslademos los borradores de los documentos generados por los GT entre los diferentes actores y órganos asesores que conforman nuestra institución para recibir sus opiniones sobre los mismos.

Es por ello que se enviará a los miembros de la Comisión de Investigación los documentos de los GT para que por favor los revisen y opinen lo que consideren.

Cambiando de tema para continuar el Dr. Arenas hace referencia al **Comité de Docencia del i+12** y recuerda a los miembros de la Comisión que este Comité se creó en mayo de 2021 con el objetivo de prestar apoyo al coordinador de formación y siguiendo las recomendaciones del equipo auditor que llevó a cabo la auditoría para la renovación de la acreditación del Instituto.

El Dr. Arenas informa que el Comité de Docencia se reunió el pasado 13 de octubre e indica que en esta reunión se puso en común con el resto de miembros del Comité la idea que tenía el Dr. Aguado de llevar a cabo un programa de sesiones de carácter básico-clínico como vía de acercamiento de ambos tipos de investigación en las distintas áreas temáticas que se llevan a cabo en el i+12.

El Dr. Gómez de la Cámara toma la palabra para comentar que, como también indicara en la reunión del Comité de Docencia, en su opinión también se deberían programar seminarios y/o sesiones que fueran más transversales y más participativas que tuvieran relación con las diferentes etapas de la trayectoria y/o actividad investigadora.

Los miembros de la Comisión consideran muy acertada la opinión del Dr. Gómez de la Cámara.

En las próximas semanas se convocará nuevamente al Comité de Docencia para intentar establecer el programa de sesiones básico-clínicas y tratar en mayor profundidad los asuntos relacionados con el Plan de Mentorización.

En relación al Plan de Mentorización, el Dr. Arenas informa a los miembros de la Comisión que miembros de la unidad de Calidad y Planificación Estratégica del i+12 se pondrán en contacto con los coordinadores de área para solicitar su ayuda para la elaboración de un listado de posibles mentores por áreas temáticas.

Para continuar el Dr. Arenas hace referencia al **Proyecto Científico Cooperativo, PCC** y recuerda a los asistentes que transcurridos 5 años de la elaboración del PCC actual (fue elaborado en 2017) se hace necesario la actualización y reformulación del mismo.

Para trabajar en la actualización de este documento seguramente se organicen reuniones virtuales con los coordinadores de las áreas y los responsables de los grupos de investigación. Los coordinadores de las áreas serán informados antes de final de año del procedimiento para llevar a cabo la actualización y reformulación del PCC.

Para finalizar, el Dr. Arenas informa a los asistentes de que la Unidad de Calidad y Planificación Estratégica del i+12 ha llevado a cabo la **evaluación de los grupos de investigación** que fueron

catalogados en 2017 como grupos En Incorporación, Emergentes y Consolidados (se evalúan a los tres años de haber recibido la categoría correspondiente).

Los resultados finales de la evaluación de los grupos serán trasladados a la Comisión de Investigación para su revisión y ratificación.

4. Preguntas y sugerencias.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 15:10 horas del día anteriormente indicado.



D. Joaquín Arenas Barbero

Presidente



D.ª María López Berlanga

Secretaria